



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0055623/2011, por el cual los Dres. Guillermo L. ALBANESI, Roberto D. MARTINO, Raúl LIRA y Gladys ORTEGA solicitan la designación del Director, Director Alterno, Tesorero y Secretaria del CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS APLICADAS (CIGEA); y

CONSIDERANDO:

Que la creación del CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS APLICADAS (CIGEA) ha sido aprobada mediante la Resolución N°775-HCD-2011;

Que en el Art. 3° de dicha Resolución se designa como responsable del Centro al Dr. Guillermo L. ALBANESI hasta tanto se realice la elección de sus autoridades;

Que se ha cumplimentado con lo dispuesto en la Reglamentación vigente (Art. 8, Anexo I de la Resolución N° 775-HCD-2011);

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a las autoridades del CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOLÓGICAS APLICADAS (CIGEA) a partir del 2 de Noviembre de 2011 y por el término reglamentario de 2 (dos) años a:

Director: Dr. Guillermo L. ALBANESI.

Director Alterno: Dr. Roberto D. MARTINO.

Secretaria: Dra. Gladys ORTEGA.

Tesorero: Dr. Raúl LIRA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados,

Comuníquese, al Área Personal y Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1106 -H.C.D.-2011

